



Municipalidad de Guácimo



ACTA N° 73 -2018, SESION EXTRAORDINARIA N° 30-2018
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE
HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON
DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós - Preside
María del Carmen Meoño Hernández
Cynthia Hyman Schatruei
Alejandra López Lee
Melvin Jiménez Quirós
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Manuel Antonio Angulo Solano
Oscar Fonseca Guillen
Omar Alberto López Cerdas
Alfredo Herrera Elizondo
(*) Ausente (+) substituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González - Alcalde*
Jeanneth Crawford Stewart- Secretaria

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz
Odilie Méndez Ramírez
David Rojas Aguilar
Laurita López López
Carlos Sigifredo Magnin Navarro
Doris Maybell Ruiz López

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González*
María Fernanda Vega Rojas
Mayra Pilar Bravo Rojas
Deylin Odalis Arrieta Castillo
Alejandra Solera Duarte*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

**ATENCION A EMPRESA ASESORÍA AGRÍCOLA AMBIENTAL S.A.,
Y ASUNTOS EN CARPETA.**



Acta N° 73-2018
S. E. N° 30-2018
Fecha: 30-10-18
Pág. N° 02.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Placido López Díaz.

PUNTO UNICO: ATENCION A EMPRESA ASESORIA AGRÍCOLA AMBIENTAL S.A., Y ASUNTOS EN CARPETA.

En cumplimiento al Acuerdo N° Uno, del Acta N° 69-2018, de la Sesión Extraordinaria N° 29-2018, del día 09-10-18, se procede a atender al Señor Oscar Bonilla Morales - Ingeniero Agrónomo, Representante de la Empresa Asesoría Agrícola Ambiental S.A.

En uso de la palabra el Sr. Oscar Bonilla Morales - Ingeniero Agrónomo, Representante de la Empresa Asesoría Agrícola Ambiental S.A., dice: Primero que todo agradecerles el espacio que han brindado.

El propósito del día de hoy, es presentarles a Ustedes las dos tecnologías que nosotros manejamos para tratar los residuos municipales tanto orgánicos como inorgánicos.

Debo manifestarles que somos una Empresa Pymes que se limo de dos Empresas Costarricenses, una Desarrollo Naturales para el ambiente y la otra es Asesoría Agrícola Ambiental, que juntas logramos encajar estas dos tecnológicas, uniéndolas, para a un final denominarla con el nombre de la Empresa "The Invironmentan and Energy Solutions Group".

Nosotros diseñamos soluciones rentables, que contribuyen a disminuir la contaminación ambiental, y lo logramos cambiando las herramientas de costos por el ambiente a procesos de inversión rentable, amigable con el ambiente.

En el caso de los residuos sólidos municipales, tenemos todo un equipo de maquinaria que anda per masando el relleno sanitario, ese equipo procesa todos esos residuos, los separa, los clasifica, cada uno con su valor, identificación y se venden esos productos, y así se recogen recursos para que la Municipalidad y la Empresa que este manejando el proyecto, tenga un beneficio.

El potencial Costarricense que tenemos en cuanto a residuos sólidos, es que son procesos que dan origen a ser reformables en energía, que producen combustible y abono orgánico y si lo queremos transformar en energía eléctrica, también es una fuente muy importante.

Con los residuos que tenemos nosotros podemos contrarrestar las emisiones de nuestra flota vehicular, teniendo el combustible a base de esos residuos precisamente con ese potencial primario que tenemos. Que alcanza para sustituir todo el combustible consumido en el país, en materia de hidrocarburos, transformados en materia de residuos sólidos. Pareciera un sueño pero es viable para llegar a ser realidad, y en algún momento tenemos que iniciar.

Este proyecto trae consigo fuentes de empleo y muchísimos beneficios, es cuestión de analizarlo e identificarse con el potencial que este generaría.

En uso de la palabra la Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: Nos parece muy interesante el proyecto, muy importante para el Cantón, creemos que es cuestión de analizarlo a mayor profundidad, pero si consideramos que sería muy bueno poder en un futuro establecerlo como un proyecto que venga a beneficiar al Cantón.



Acta N° 73-2018
S. E. N° 30-2018
Fecha: 30-10-18
Pág. N° 03.

En uso de la palabra el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Me interesa que Don Eladio que está más involucrado en el tema de ambiente, retome el tema si el considera necesario reunir a los Regidores para analizarlo conjuntamente de manera que él, nos colabore en el tema de la viabilidad del proyecto.

En uso de la palabra la Reg. Cynthia Hyman Schatruell, dice: Pienso que nunca es tarde cuando la dicha es buena. Con respecto al proyecto es cuestión de hacer consciencia, y creo que podemos hacerlo, de hecho Yo en mi casa reciclo, además tuve la experiencia en mi trabajo en lo que fue el campo de la educación, que reciclábamos y pasaban recoger y nos pagaban ósea que el reciclaje a parte que beneficia al ambiente, produce un beneficio económicos.

En uso de la palabra el Sr. Oscar Bonilla Morales - Ingeniero Agrónomo, Representante de la Empresa Asesoría Agrícola Ambiental S.A., dice: Sus palabras en síntesis la conciencia es muy importante, por eso como decimos nosotros hay que echarse al agua y a nadar, porque si no nos vamos a quedar atrás y aquí estamos hablando de algo grande industrial para producir recursos económicos para las Municipalidades o Empresas que vayan a tener el proyecto.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Muchísimas gracias Don Oscar por la presentación. Yo siento que este es un proyecto que debería de verse a nivel provincia, porque siento que es a un nivel más grande, a nivel Municipio como el de nosotros con los recursos que se manejan y la forma en que se manejan los recursos sólidos, no lo creo factible, por eso pienso que debería de verse a nivel de varias Municipalidades unidas, de manera que se pueda recoger un proyecto de este tipo, y pienso que casi piloto donde se pueda hacer un estudio de factibilidad, en el sentido de analizar cuanta es la cantidad de biomasa que se podría recoger. Yo lo veo a ese nivel, a nivel de una sola Municipalidad como aquí en Guácimo, lo veo un poco complicado, habría que ver cuál es el costo, de una Unidad de esta, la más pequeña, el costo de toda la inversión, y ver la capacidad que va a tener y la recuperación de la inversión, quien va a financiar el proyecto, si va a ser el IFAM o a través de recursos propios de las Municipalidades, porque realmente lo que visualizo, es que el proyecto es en grande.

En uso de la palabra el Sr. Oscar Bonilla Morales - Ingeniero Agrónomo, Representante de la Empresa Asesoría Agrícola Ambiental S.A., dice: La idea es encaminarlo, a los diferentes cantones de la Provincia. El proyecto tiene muchas maneras de instalarse, siempre y cuando sea factible económicamente y ese estudio definitivamente hay que hacerlo, porque un proyecto de este tipo lleva un estudio de factibilidad, en muy alto grado y que el proyecto sea a nivel de provincia, excelente porque empezamos a funcionar el ferrocarril, que sería a donde vamos a poner en practica el proyecto, que consistiría en buscarle el punto más adecuado. Yo realmente lo que vengo es a mover a mi pueblo, a mi provincia que es Limón.

En uso de la palabra el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Retomando la intervención de Don Eladio, Yo pensaría que ese tema, sería como más interesante verlo a nivel de CAPROBA, nuestro Municipio cuenta con dos regidoras representantes de CAPROBA, por lo que sería interesante que habiendo representantes de varias Municipales de la Provincia conociera el proyecto y ahí en un ambiente más macro de más recursos, creo que sería el escenario idóneo para tratar el tema, de esta forma también cada representante de las diferentes Municipalidades puedan elevar ante sus Municipios, la propuesta de análisis del proyecto, en este caso propongo solicitar ante CAPROBA una audiencia, para que a la mayor brevedad posible atiendan al Sr. Sr. Oscar Bonilla Morales - Ingeniero Agrónomo, Representante de la Empresa Asesoría Agrícola Ambiental S.A., Por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**



Acta N° 73-2018
S. E. N° 30-2018
Fecha: 30-10-18
Pág. N° 04.

En virtud de la importancia de afianzar, posible alianza provincial entre las Municipalidades de la Región, para establecer mediante análisis conjunto, adherir metodología moderna, a base de equipos tecnológicos, en el Cantón, para la disminución de la contaminación ambiental, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitarle atentamente Federación de Municipalidades de Cantones Productores de Banano de Costa Rica (CAPROBA) conceder audiencia a la mayor brevedad posible a el Sr. Ingeniero Agrónomo, Representante de la Empresa Asesoría Agrícola Ambiental S.A., a fin de que exponga detalladamente el proyecto tecnológico amigable con el ambiente y sus beneficios, de manera que cada representante de las diferentes Municipalidades eleven la iniciativa ante los Gobiernos Locales que representan, con el afán de lograr unificar criterios e incorporar dentro de las proyecciones la posibilidad de concretar y lograr en un futuro cercano contar con este servicio en la provincia.

Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

1- En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: El compañero Juan Diego Ortega Ortiz, asistió a la III Sesión Ordinaria de esta Asamblea, que se celebró en Carrillo Guanacaste el día 13 de Octubre 2018 al iniciar la actividad a las 11: am, y previendo los cierres de carreta que se están presentando producto de la construcción del proyecto ruta 32, se trasladó el día el día 12 de Octubre 2018, por lo que solicito se le cancele la dieta por motivo de que ese día se celebró sesión Ordinaria, igualmente a la compañera se Laurita López López quien encontraba comisionada en reuniones del MICIT- CECI.

Acogida la propuesta se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar el pago de la dieta correspondiente al día 12 de Octubre 2018, a favor del Regidor Juan Diego Ortega Ortiz, por encontrarse Comisionado como Representante del Comité Cantonal de la Persona Joven en Carrillo Guanacaste, en actividad denominada III Sesión Ordinaria de esta Asamblea, misma que se efectuó el día 13 de Octubre 2018, pero que previendo los cierres de carreta el regidor Ortega Ortiz, se vio en la necesidad de trasladarse el día 12-10-18.

Asimismo se autoriza el pago de dieta del día 12-10-18, a favor de la Regidora Laurita López López, por encontrarse comisionada en reuniones del MICIT-CECI como representante de esta Municipalidad.

Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

2 - Se dio lectura a oficio con fecha de recibido 30-10-2018 por la secretaria del Concejo, firmado por la Reg. Laurita López López, Coordinadora del CECI, comunicando que conjuntamente con la Sub-Coordinadora del CECI, Deylin Odalis Arrieta Castillo, solicitan modificar al día martes la fecha que en adelante atenderán la oficina del CECI, por lo tanto solicitan se mantenga normalmente el pago de transporte y alimentación tal como se realizaba los días miércoles.

Acogida la propuesta se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Modificar el acuerdo N° 11, de la Sesión Ordinaria N° 32-18, celebrada el 10 de agosto 2018, por lo tanto la Reg. Laurita López López, Coordinadora del CECI y la Srta. Deylin Odalis Arrieta Castillo Sub-Coordinadora del CECI, en adelante atenderán la oficina de Ciencia y Tecnología ubicada en el edificio Municipal los días **MARTES**, debiéndoseles cancelar los viáticos de alimentación y transporte.

Acuerdo N° Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 73-2018
S. E. N° 30-2018
Fecha: 30-10-18
Pág. N° 05.

3- Se dio lectura oficio N° AMG-01323-2018 con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo el 30-10-18, firmado Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, en el cual adjunta oficio DPMG-0156-2018, de la Proveedora Municipal - Sra. Zilenia Venegas V., en el cual remite la orden de compra N°11026, factura original, correspondiente al proceso de Licitación Abreviada 2018LA-000004-01 tramitado para la compra de mobiliario para el edificio administrativo, con el fin de se tome acuerdo de pago a favor del Muebles de Oficina Mugui S.A., cédula jurídica 3-101-094210 por un monto de \$5.339.000.00.

Conocida la solicitud de acuerdo de pago, el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, somete a votación manifestando, los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.

De conformidad al oficio DPMG-0156-2017 de la Proveedora Municipal - Sra. Zilenia Venegas V., este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Autorizar el pago de la orden de compra N°11026, factura original, a favor de Muebles de Oficina Mugui S.A., cédula jurídica 3-101-094210 por un monto de \$5.339.000.00., correspondiente al proceso de Licitación Abreviada 2018LA-000004-01 tramitado para la compra de mobiliario para el edificio administrativo.

Acuerdo N°. Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

4- Se dio lectura oficio N.º S.M.G. Oficio # 889 -2018 con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo el 30-10-18, firmado, la Sra. Jeanneth Crawford Stewart - Secretaria del Concejo solicitando se le conceda vacaciones a partir del día 19 de Noviembre 2018 hasta el 04 de enero 2018, lo anterior debido que tiene acumuladas vacaciones, sin hacer uso de ellas. Para lo cual la compañera Cintia Solano asumirá la responsabilidad del cargo de la Secretaria del Concejo Municipal y se está en proceso de valoración para la incorporación de una muchacha que asista al Departamento.

Agradeciéndoles la aprobación a la misma, deseándoles desde ya una muy feliz navidad y un venturoso año nuevo al lado de sus queridas familias.

Conocida la solicitud se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Conceder visto bueno para que la Sra. Jeanneth Crawford Stewart - Secretaria del Concejo, disfrute vacaciones de ley a partir del 19 de Noviembre 2018 al 04 de enero 2018, sustituyéndola a la Sra. Cintia Solano Quirós. Solicitando a la Administración proceder a girar instrucciones a la Encargada de Talento Humano, para que a la mayor brevedad posible, realice el trámite necesario para la incorporación de una persona como apoyo en el Departamento de secretaria, por el periodo de tiempo que se encontrara en vacaciones la Sra. Jeanneth Crawford Stewart.

Acuerdo N.º. Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

5- Se dio lectura oficio N° DE-269-10-2018 con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo el 22-10-18, firmado por la Sra. Karen Porras A., Directora Ejecutiva de la UNGL, manifestando que en el Marco de un Convenio institucional entre el Archivo Nacional y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, han planificado por un plazo de cuatro años capacitaciones anuales para funcionarios Municipales, en esta oportunidad para secretarías de Concejo Municipales.

Dentro de esta programación informa que para el día 27 de Noviembre se impartirá una Charla sobre Actas en el Archivo Nacional a partir de las 8am y termina 1.30pm con un convivio Municipal.

A partir de este momento y hasta el día 5 de noviembre se reciben sus confirmaciones a la actividad.

Conocida la invitación se acuerda:



Acta N° 73-2018
S. E. N° 30-2018
Fecha: 30-10-18
Pág. N° 06.

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar confirmar a la Sra. Rosario Cerdas A., correo rcerdas@unql.or.cr la asistencia de las Funcionarias Jeanneth Crawford Stewart – Secretaria del Concejo Municipal, Céd. N.º 7-0076-0555 Cintia Solano Quiros - Asistente Depto. de Secretaria del Concejo Municipal, Céd. N.º 3-397-799, para que participen de Charla sobre Actas en el Archivo Nacional, el día 27 de Noviembre 2018, a 8am a 1.30pm.

Asimismo se le solicita al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, colaborarles con la coordinación del servicio de transporte, tomando en cuenta que incluye la participación de otros funcionarios municipales que estarán asistiendo al evento.
Acuerdo N.º. Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

6- En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Felicito a los Jóvenes Yanitsia Marcela Mena Castro y Juan Diego Ortega Ortiz, al ser electos para formar parte de la Red de Jóvenes Políticos de las Américas, un proyecto de la Fundación Ciencias de la Documentación y la Sección de Apoyo a las Instituciones Representativas de la Organización de los Estados Americanos. Orgullosos de estos jóvenes Guacimeños que desde ese espacio en el que se les brinda tan importante oportunidad puedan aportar ideas y propuestas en beneficio de los juventudes.

CONOCIMIENTO.

7- MINUTA DE REUNION REFERENTE A MODIFICACIONES OBRAS RUTA 32 ASI COMO TRATAR TEMA RUTAS NACIONALES.

FECHA: 24 de Octubre 2018.

HORA: 2:00 P.mm.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Gerardo Fuentes González	Alcalde Municipal.
Ing. Kenneth Solano	Director Regional de CONAVI
Manrique Mejías Quirós	Presidente Municipal
MSc. Juan Carlos Calderón	Coordinador del Área de Catastro
Arq. Luis Fernando Chacón Pérez	Coordinador a.i. SIOP
Ing. Zeidy Portugués Chavarría	Analista de procesos superiores
Ing. Michael Campos Mora.	Analista de procesos asistenciales

Siendo las Catorce horas El Reg. Manrique Mejías Quirós – Presidente Municipal, inicia la reunión, concretando en forma conjunta las siguientes decisiones:

1. Coordinar una visita de campo en la zona de Guácimo a las áreas que se han venido ejecutando, hasta la fecha, para valorar y revisar todas las obras, con el objetivo de salvaguardar el tema de los vecinos que no sean perjudicados con drenajes de agua y demás situaciones adversas.

2- Modificar el proyecto de construcción denominada "paso de la vaca", por motivo de que solamente beneficiaría a Finqueros. Para que en lugar de esta construcción se construya una ciclo vía, del puente Parismina a terminar en el puente Pocora, que beneficiaría a gran parte de la ciudadanía que se desplaza a sus diferentes lugares de trabajo utilizando este medio de transporte, además que funcionaría como zona recreativa, para las personas que practican la disciplina del ciclismo.

ACUERDO POR CONCENSO DE TODOS LOS PRESENTES.



Municipalidad de Guácimo

052



Acta N° 73-2018
S. E. N° 30-2018
Fecha: 30-10-18
Pág. N° 07.

3- Construcción puente peatonal en la entrada de la Comunidad de Los Geranios, sobre pista, justificándose el establecimiento de zonas francas.

4- La entrada principal de Guácimo, no se ha modificado, tiene un PCV.

5- Ruta Alternativa, al respecto el Reg. Manrique Mejías Quirós - Presidente Municipal, dice: La idea era que Ustedes hablaran con INCOFER, para tratar de habilitar los puentes del ferrocarril, de manera que por lo menos se logre que los carros livianos puedan pasar.

En uso de la palabra el Ing. Kenneth Solano, dice: Nosotros ya estamos viendo el tema de las rutas alternas, por orden del Ministro y ya se fue hacer un recorrido con la gente de Pococí y abarcamos Guácimo.

En uso de la palabra el Reg. Manrique Mejías Quirós - Presidente Municipal, dice: Yo le pediría mejor que cuando se haga una visita a las rutas en Guácimo, sea con la gente de Guácimo.

En uso de la palabra el Ing. Kenneth Solano, dice: Si claro, lo que sucede es que en alguna reunión de la Comisión Inter-Cantonal coordinamos ese tema de las rutas alternas y creo que en esa reunión no participo nadie de Guácimo, entonces lo que se pidió fue que entonces recorriéramos nosotros esas rutas.

En uso de la palabra el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, dice: Yo recuerdo esa reunión, lo que sucede es que no pude participar porque coincidió con la reunión que tenía en CAPROBA.

En uso de la palabra el Reg. Manrique Mejías Quirós - Presidente Municipal, dice: De ahora en adelante coordinemos los temas de nuestro Cantón, aquí en Guácimo.

En uso de la palabra el Ing. Kenneth Solano, dice: Nosotros vamos a tener algunas rutas alternas, pero donde no se pueda porque a veces hay ríos o puentes, difícilmente podemos resolver, si en algunos casos pondremos puentes Bailey donde hay ríos cortos o pasos pequeños, eso es parte de lo que queremos hacer. En cuanto al tema de los puentes del ferrocarril, el problema es que nadie va a tomar la responsabilidad de gestionar este tema, porque es poner a firmar a un Ingeniero que se haga responsable de que ahí pasen vehículos. Precisamente porque esos puentes tienen muchísimos años. Y nadie les da mantenimiento, en algunos casos están siendo utilizados por el tren entonces como hacemos que los utilicen carros si están siendo utilizados por el tren.

Les voy a transferir el informe que realizó la Ing. Mónica del MOPT, para que Ustedes tengan conocimiento las rutas alternas que vamos a intervenir.

Tanto el Alcalde Municipal como el Presidente Municipal informan del proceso de adjudicación que ya está aprobado para intervenir la ruta calle vieja, igualmente el Ing. Kenneth Solano MOPT, informa que dentro de la programación que ellos tienen proyectado la intervención pero no este año, puede incluso llevarse un periodo de dos años antes de su ejecución.

Queda pendiente recibir toda la información de rutas alternas que enviara vía correo electrónico al Presidente Municipal el Ing. Kenneth Solano MOPT.



Municipalidad de Guácimo

053



Acta N° 73-2018
S. E. N° 30-2018
Fecha: 30-10-18
Pág. N° 08.

Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós,
siendo las diecisiete horas, veinte minutos.


Manrique Mejías Quirós
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria

Municipalidad de Guácimo

